



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN JURÍDICA

2015412110010234

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015412110010234

Fecha: 19-03-2015

TRD: 4121.1.10.1.823.001023

Rad. Padre: 2015412110010234

CIRCULAR

PARA : APODERADOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

ASUNTO ACTUALIZACIÓN SIPROJWEB

En cumplimiento con el artículo decimo sexto del Decreto Municipal No. 0492 de 2014 "Por medio del cual se ajusta el modelo de gerencia jurídica pública municipal de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones" y el Decreto Municipal No. 0685 de septiembre de 2012, "Por el cual se adopta el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJWEB", se reitera a los apoderados del Municipio de Santiago de Cali que la actualización de los procesales judiciales en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJWEB debe realizarse en un término de dos (02) días hábiles siguientes a la radicación del documento en el despacho judicial.

Para su conocimiento se anexa el procedimiento de actualización de los procesos en SIPROJWEB, donde se establecen las actividades y responsables en dicho procedimiento.

La verificación de la actualización oportuna y confiable en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJWEB, es realizada semanalmente con el fin de evaluar y establecer acciones de mejora al procedimiento de actualización.

Atentamente,

DIANA DEL CARMEN SANDOVAL ARAMBURO
Subdirectora Técnica

Elaboró: Jhovana Reina García –Profesional Contratista
Revisó: Diana Sandoval Aramburo – Subdirección Técnica



PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN EN SIPROJWEB

